

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

CONVOCATORIA 2022/CP/121 REFERENCIA PDC2021-120917-C21

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno del 28/04/2022**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se apruebe la lista definitiva y solicitudes admitidas y excluidas en el TEO

SOLICITUDES RECIBIDAS: 1(una) Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

INICIALES	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
A.C., J.J.	***** 908 G	NO	Fuera de plazo

A Coruña, 5 de septiembre de 2022

Código Seguro De Verificación	GF73Tv/LpnjD+FZOZNHN7Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	08/09/2022 00:57:56
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/GF73Tv/LpnjD+FZOZNHN7Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

